

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **123**

Fecha: 16/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2015 00740	Divisorios	JOHN CESAR VELASQUEZ AVELLANEDA	DUVAN ISRAEL VELASQUEZ AVELLANEDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia el 9 de noviembre de 2023, a partir de las 9:00 a.m., para llevar a cabo la audiencia de remate	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2017 00478	Verbal	VLADIMIR ALEXANDER SANCHEZ NUÑEZ	AURORA RENDON ALFONSO	Auto libra mandamiento ejecutivo ibrar mandamiento de pago por la vía ejecutiva de mínima cuantía	15/08/2023	5
11001 31 03 032 2017 00478	Verbal	VLADIMIR ALEXANDER SANCHEZ NUÑEZ	AURORA RENDON ALFONSO	Auto pone en conocimiento Por secretaría contrólense el término que poseen los demandados teniendo en cuenta el ingreso del proceso al despacho (art. 118 C.G.P.).	15/08/2023	4
11001 31 03 032 2019 00597	Verbal	RIAR CENTRO DE MEDICINA ESTETICA Y ALTERNATIVA	COMUNICAN S.A. EL ESPECTADOR	Auto aprueba liquidación de costas elaboradas por la secretaría	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2019 00602	Otros	DANNY ESQUENAZI JIMÉNEZ	ACREEDORES	Auto requiere al deudor para que en el término de diez (10) días de cumplimiento a lo ordenado en el párrafo final del auto de 16 de marzo de 2023	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2020 00046	Especial De Pertenenencia	GONZALO NEME NEME	CLARA ISABEL PINZON GUTIERREZ	Auto designa apoderado designa curador ad litem - se deja sin valor y efecto el párrafo final del proveído de 24 de abril de 2023	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2021 00083	Divisorios	ANA GLADYS CUBILLOS DE VILLAMIL	MIGUEL ANTONIO CUBILLOS MAYORGA	Auto pone en conocimiento El trámite de citación para notificación personal enviados a la dirección física de la demandada - Se insta a la parte demandante para que, vencido plazo, y, si es del caso, procesa con su notificación por aviso	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2021 00211	Divisorios	GLADYS CATOLICO CASTELBLANCO	JOSÉ DEL CARMEN CASTELBLANCO	Auto pone en conocimiento Se insta a la parte demandante para que en el término de diez (10) días allegue certificado de tradición	15/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2021 00400	Interrogatorio de parte	FREDDY CHACÓN	ACCIÓN FIDUCIARIA S.A.	Auto rechaza demanda Rechazar la demanda por falta de competencia, factor objetivo, cuantía. - Remitir el cuaderno 03 del expediente electrónico, al igual que copia de los archivos 28,38,42 y 44 del legajo principal señor Juez de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá, D.C	15/08/2023	3
11001 31 03 032 2022 00108	Ordinario	RICARDO ALEJANDRO LEON	MAURICIO ARTURO LEON BAQUERO	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte el Despacho al tenor de lo dispuesto en el artículo 163 del C.G.P., decreta la reanudación del proceso - Requiérase a las partes para que en el término de ocho (8) días informen sí se dio cumplimiento a lo pactado en el acuerdo celebrado en audiencia de 19 de julio de 2023.	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2022 00152	Acción Popular	VEEDURIA URBANISTICA NACIONAL POR LA INCLUSION DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL EN COLOMBIA	CONJUNTO CERRADO LA CAMPIÑA REFOUS I PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto pone en conocimiento El "informe técnico de la acción popular y alcance a tal informe allegados por la Alcaldía Local de Suba	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2022 00193	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	IMPORTACIONES MERKANA SAS	Auto requiere al Fondo Nacional de Garantías S.A., para que en el término de ocho (8) días acredite	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2022 00211	Verbal	JUAN MANUEL CORREA ESQUINAS	ACREEDORES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia las 9:00 a.m. del 7 de noviembre de 2023	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2022 00264	Ejecutivo Singular	VITALIANO JIMENEZ	MICHAEL JAVIER ESTRADA DIAZ	Auto aprueba liquidación de costas el aborada por la secretaría	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2022 00281	Divisorios	CRISTIAN SNEIDER OCHOA RAMIREZ	SERGIO MIGUEL OCHOA BUITRAGO SERGIO MIGUEL OCHOA BUITRAGO	Auto pone en conocimiento continúese con la contabilización de dicho plazo teniendo en cuenta lo establecido en el inciso 6° artículo 118 del estatuto procesal	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2022 00390	Abreviado	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A ESP	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MICHEL ELIAS BARBUR CHEJUAN	Auto designa apoderado designa curador ad litem	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00123	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	LUZ STELLA CLAVIJO LOPEZ	Otras terminaciones por Auto Declarar el ejecutivo termina por pago total de la obligación, relacionada con los pagarés señalados - Determinar que el proceso prosigue en relación con la obligación contenida en el pagaré señalado	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00225	Ordinario	CARMEN AURORA RINCON VELASQUEZ,	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior en auto de 24 de mayo de 2023 que rechazó la demanda - se rechaza el anterior escrito subsanatorio	15/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2023 00249	Ejecutivo con Título Hipotecario	PATRICIA DEL PILAR PRIETO GUEVARA	GUSTAVO ALEXANDER BOHORQUEZ SOLER	Auto libra mandamiento ejecutivo Librar mandamiento de pago por la vía ejecutiva para la efectividad de la garantía de mayor cuantía - ofíciase	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00273	Ordinario	LUIS FERNANDO BERNAL BERU	CONSORCIO REDES BTA	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsane	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00292	Divisorios	ELDA ELIZABETH RODRIGUEZ SANCHEZ	CIBEL SUAREZ CASTELBLANCO	Auto rechaza demanda por falta de competencia interna - Remitir al Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales Para los Juzgados Civiles, Laborales y de Familia de Bogotá, D.C	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00302	Verbal	DEPOSITO DE VEHICULOS NUEVO BUENOS AIRES S.A.S.	DORIS LILIANA MORENO PATIÑO	Auto admite demanda Admítase la demanda declarativa formulada - requiérase al Juzgado Doce Civil Municipal de Bogotá, D.C., para que en el término de diez (10) días suministre los datos de notificación.	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00306	Abreviado	EULICER RINCON MARTINEZ	CENTRO COMERCIAL FIESTA SUBA PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto rechaza demanda RECHAZAR la presente demanda por vencimiento del término de caducidad.	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00331	Ejecutivo Singular	FLOR JANETH ARDILA REYES	OBRAS PETREOS TRANSPORTE E INGENIERIA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Librar mandamiento de pago por la vía ejecutiva de mayor cuantía	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00331	Ejecutivo Singular	FLOR JANETH ARDILA REYES	OBRAS PETREOS TRANSPORTE E INGENIERIA S.A.S.	Auto decreta medida cautelar decreta medida cautelar	15/08/2023	2
11001 31 03 032 2023 00393	Ordinario	MARTHA YANETH SIERRA BOHORQUEZ	ANDRES GUILLERMO SAENZ PAIVA	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsane	15/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00394	Ejecutivo Singular	ENCORCOL S.A.S.	IVAN DARIO HUERFANO CONDIZA	Auto niega mandamiento ejecutivo NEGAR el mandamiento de pago pretendido.	15/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NELDY FANNY CUBILLOS GOMEZ

SECRETARIO